



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 21 22 FECHA DE PRESENTACION 10 Y
232919
26 DIC. 1977

MODELO DE UTILIDAD

232919

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A61H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"APARATO PARA LA RECUPERACION FUNCIONAL DE LA MUÑECA"

71 SOLICITANTE (S)
D. JAIME GAMISANS SANS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Constitución, 19 - Bloque 2 - nº 14

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato que ha sido especialmente ideado para su aplicación en la recuperación funcional de las muñecas, dentro de la terapia físico-gimnástica, de manera que con tal aparato se consiguen resultados altamente satisfactorios en dichos tratamientos de recuperación que puede seguir el paciente usuario de dicho aparato con un manejo sencillo.

En líneas generales, lo expuesto se consigue por el hecho de que el aparato en cuestión comprende un elemento fijo de apoyo y sujeción del antebrazo, así como una base de apoyo y fijación de la muñeca y basculante sobre una horquilla que se gira sobre un eje vertical y está fijada a un casquillo inferior sustancialmente horizontal que juega deslizablemente con un vástago articulado a rótula a un brazo unido radialmente a un eje horizontal montado en un brazo inferior de soporte. Este eje está provisto de una varillas radiales sobre las que son deslizantes en disposición regulable sendos contrapesos de control de velocidad de giro, cuyo eje está asociado con un dispositivo de freno para la regulación de la resistencia al giro.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva unas hojas de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del aparato para recuperación funcional de muñecas, de referencia.

La figura 2 corresponde a una vista en perspectiva que muestra a mayor escala los elementos activos del soporte.

Y la figura 3 es un detalle correspondiente al dispositivo de freno para la regulación de resistencia al giro.

De conformidad con los dibujos, el aparato para recuperación funcional de muñecas que se describe comporta la utilización de un taburete -1- y comprende una columna -2- unida a un pie -3- y de la que se deriva posteriormente un brazo -4- de soporte de una base -5- para el apoyo del antebrazo que se sujeta a dicha base con ayuda de correas -6-.

En el extremo superior de la columna -2- está montada giratoria sobre un eje vertical una horquilla -7- en los extremos de cuyas ramas está montada basculante una base -8- para el apoyo de la muñeca que se retiene sobre dicha base por medio de correas -9- y de una pieza adaptadora -10-. El montaje basculante de la citada base tiene lugar a través de dos pletinas -11- en doble escuadra que, fijadas a la base, se articulan a la mencionada horquilla por medio de ejes -12-.

A la cara inferior de la base -8- está fijado horizontalmente un casquillo -13- en el que juega deslizante un vástago -14- articulado

a través de una rótula -15- con un brazo -16- unido radialmente a un eje -17-. El elemento delantero -15'- de la rótula se conecta al brazo -16- en forma deslizable y fijable en una posición elegida
5 sobre el mismo por medio de un pomo de apriete -18- para regular la amplitud de giro de la base -8-.

El eje -17- lleva unidas cuatro varillas radiales -19- sobre las que están ensartados
10 deslizantes otros tantos contrapesos -20- situables en posición regulable que se mantiene mediante sendos pomos de apriete -21- para regular la velocidad de giro de la base -8-.

El eje -17- está solidarizado con un plato
15 -22- en el que está incorporado (Fig. 3) un tambor -23- que se aloja en una caja -24- unida a un cubilete extremo -25- fijado a un brazo angular -26- de soporte solidario frontalmente de la columna -2-. A través de dicho cubilete gira el tramo opuesto
20 del eje -17- provisto del oportuno cojinete.

El conjunto comprende un dispositivo de freno destinado a regular la resistencia al giro del eje -17-, que comporta (Fig. 3) una pletina
25 -27- unida mediante un tornillo -28- al fondo de la caja -24-, cuya pletina se apoya por un extremo contra un punto de la pared de la caja con interposición de un resorte -29-. Dicha pletina es arqueada y a la misma está unida una zapata -30-
30 asimismo arqueada con curvatura en correspondencia con la del tambor -23- junto al cual está dispuesta

dicha zapata. En la caja -24- está dispuesto transversalmente un tornillo -31- provisto de pomo de maniobra para actuar sobre la pletina -27- y aplicar la zapata -30- contra el tambor -23- y obtener así la citada regulación de la resistencia al giro del eje -17-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este aparato en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Aparato para la recuperación funcional de la muñeca, caracterizado por constar de una base fija sobre un elemento de soporte y prevista para el apoyo y sujeción del antebrazo, así como de una base para apoyo y sujeción de la muñeca, cuya base es basculante sobre una horquilla giratoria
10 sobre un eje vertical convenientemente soportado y a dicha base está fijado inferiormente un casquillo que juega deslizablemente con un vástago articulado a rótula a un brazo sobre el que la rótula está ensartada deslizante en disposición regulable,
15 cuyo brazo está unido radialmente a un eje horizontal de libre giro sobre medios de soporte y está asociado con un dispositivo de freno regulable, estando provisto dicho eje de unas varillas radiales sobre las que están ensartados deslizantes en posición regulable otros tantos contrapesos.
20

2.- Aparato para la recuperación funcional de la muñeca, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo de freno consta de un tambor unido al eje y dispuesto en el interior
25 de una caja fija a un elemento de soporte y en la que gira el eje, en cuya caja se aloja una pletina arqueada y fijada articuladamente a la caja y apoyada por un extremo con interposición de un muelle en un punto lateral de la caja, cuya pletina es
30 portadora de una zapata asimismo arqueada en correspondencia

con dicho tambor junto, comprendiendo el dispositivo un tornillo pasante transversalmente en la caja y previsto para actuar sobre la pletina para aplicar regulablemente la zapata contra el tambor.

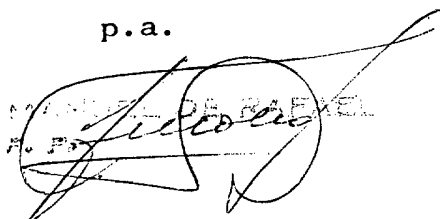
5 3.- APARATO PARA LA RECUPERACION FUNCIONAL DE LA MUÑECA.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y dos. láminas de dibujos.

Madrid, a 26 DIC. 1977

JAIME GAMISANS SANS

p.a.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "MINISTERIO DE FOMENTO" and "SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO" in a circular arrangement. The signature is written in a cursive style and extends across the stamp.

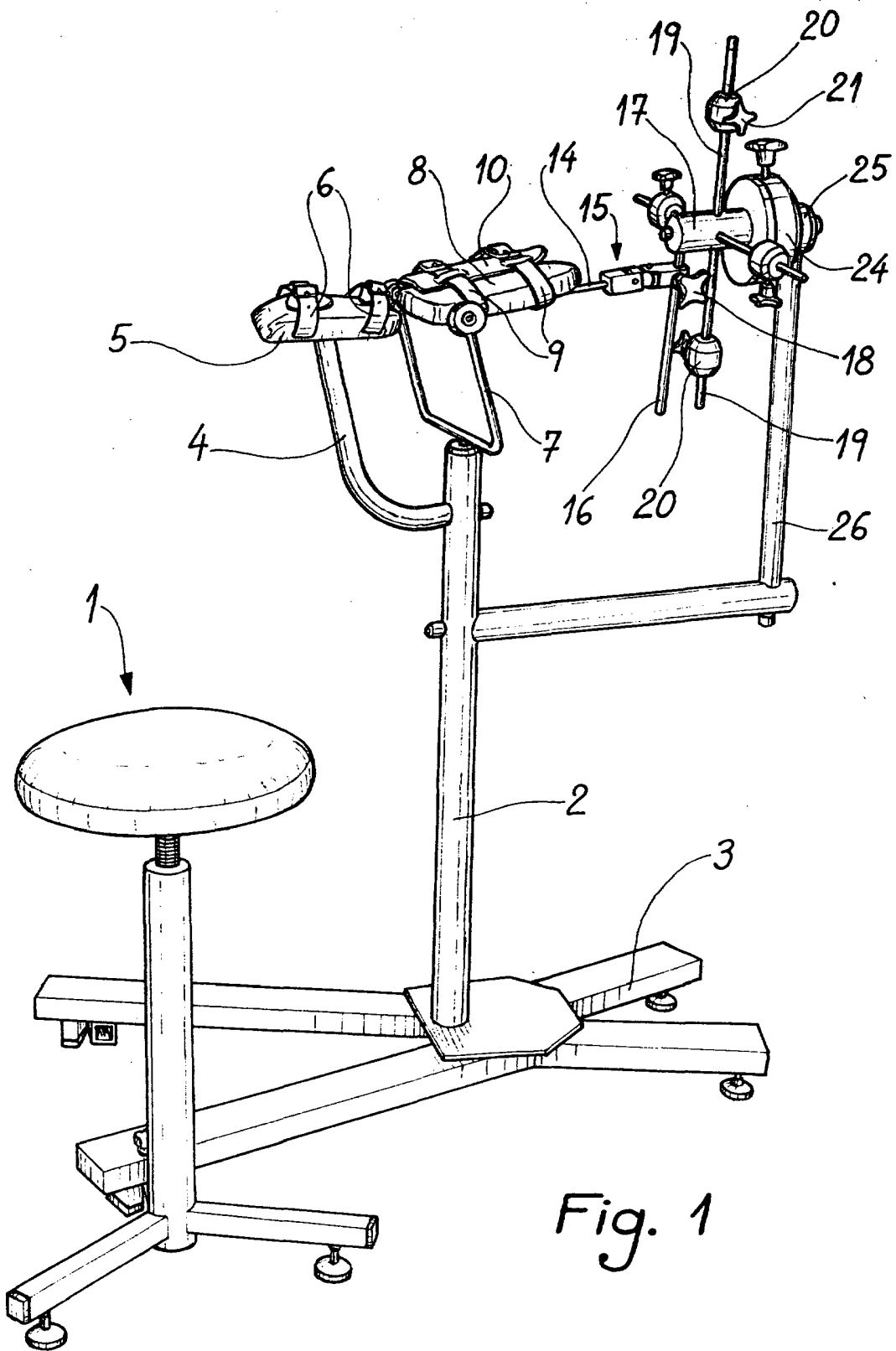
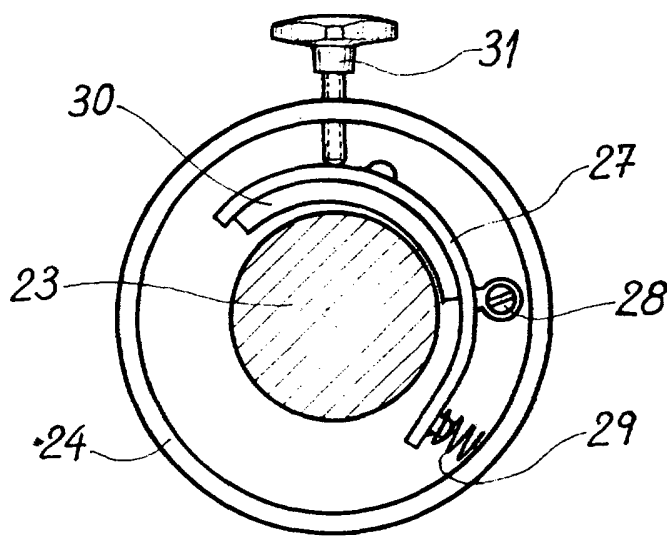
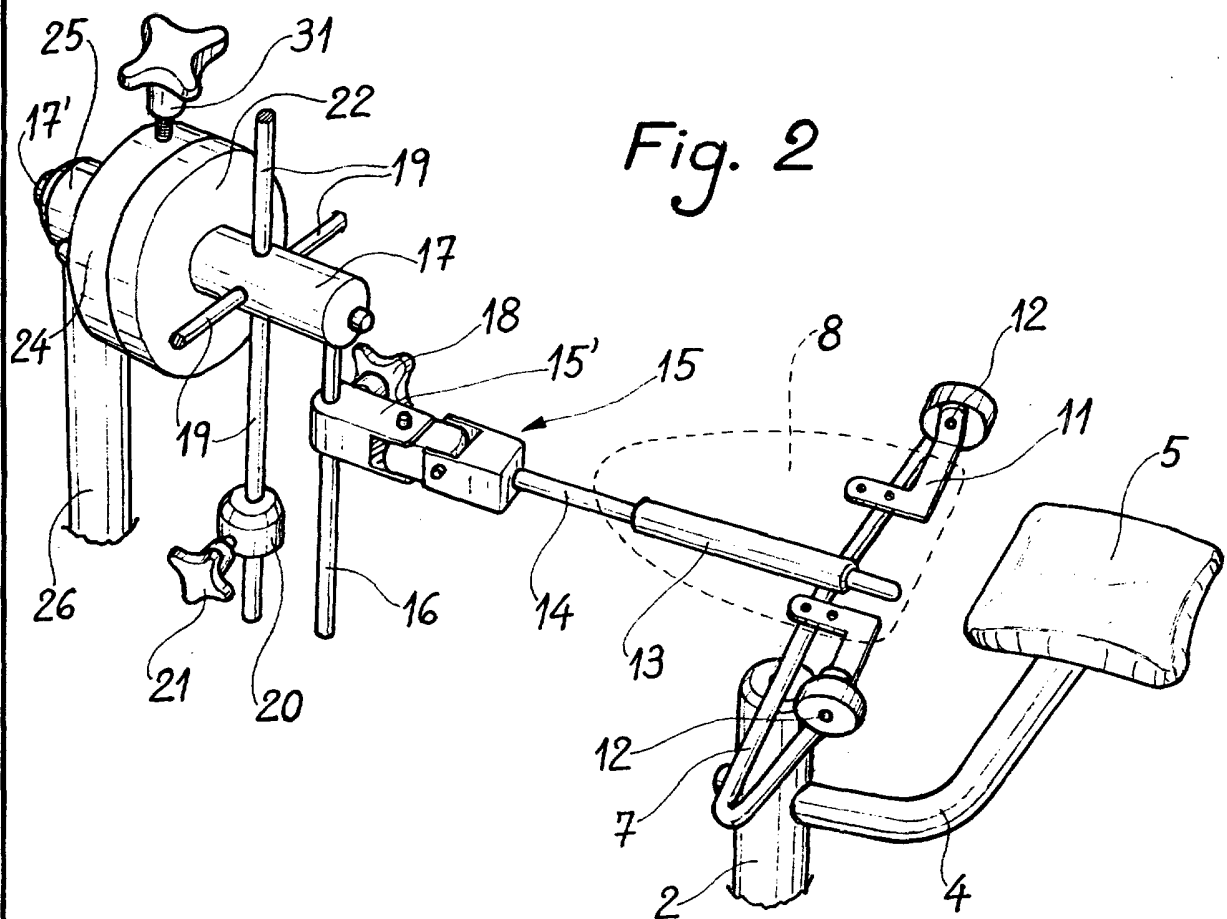


Fig. 1

Madrid, 6 Dicbre. 1977

MANUEL DE RAFAEL

P. T. *[Signature]*



Madrid, 6. Dicbre 1977
MANUEL DE RAFAEL
P. F. *[Signature]*